

# EL CONGOST

PERIÓDICO SEMANAL

Defensor de los intereses morales y materiales de Granollers y su comarca

Año III

Granollers 11 de Marzo de 1888

Número 110

## Suscripciones pago adelantado.

Cataluña, trimestre.	1'50 pesetas.
En lo restante de España.	2 »
Fuera de España.	2'50 »
Número suelto.	0'12 »

REDACCION Y ADMINISTRACION

E. Garrell, Constitución 27.

No se devuelven los originales en ningun caso.

## Anuncios pago adelantado.

Cuadrado de columna por una vez.	3 pesetas.
“ “ “ cuatro veces.	8 “
“ “ “ ocho.	10 “
“ “ “ doce.	12'50 “
“ “ “ un año.	39 y suscripcion franca

Medio cuadrado vale respectivamente la mitad  
Remitidos edictos y reclamos á precios convencionales

Con motivo de haber regalado el Sr. Vallés y Ribot, Presidente del Consejo federalista catalan, una riquísima bandeja á los federales de Castilla la Nueva, el dia 28 de Febrero último tuvo lugar en el Casino federal de Madrid, una sesión extraordinaria; y por la circunstancia de haber tomado parte en la misma nuestro amigo y colaborador Sr. Flaquer, reproducimos hoy, copiándolos del diario *La República*, los discursos pronunciados por nuestro amigo y por los Sres. Pi y Margall y Vallés y Ribot en el acto citado, seguros de que nuestros lectores nos lo han de agradecer.

No se entienda que al reproducirlos nosotros estamos en un todo conformes con las ideas en ellos dominantes, lo hacemos solo por la mucha importancia que á nuestro modo de ver adquirió nuestro amigo al hablar por primera vez en el verdadero centro político de España y al lado de los eminentes hombres públicos Sres. Pi y Vallés; y aunque poca, por la parte honrosa y satisfactoria que pueda cabernos de tener entre nosotros y honrarnos con la amistad particular de nuestro amigo Flaquer aplaudido con justicia por los federales castellanos.

### Discurso de D. Francisco J. Flaquer

Federales de Madrid: Si los aplausos con que acabais de honrarme significan tan solo que me saludais con aquella cordialidad y vehemencia que corresponden al intenso y fraternal amor que nos profesamos los federales todos, me causan grandísima satisfacción, os los agradezco de todas veras y os doy en cambio mi saludo tan republicano, tan democrata y tan federal como lo siento. Pero si los aplausos que acabais de tribuarme significan además vuestro deseo ó vuestra esperanza de que pronuncie un discurso,

entonces aunque de igual modo os los agradezca, me apenan, porque, aunque excesivamente cargado de defectos, no tengo el de desconocerme totalmente, y por lo tanto sé que habré de contrariar vuestros deseos y defraudar por completo todas vuestras esperanzas.

Yo, como el honorable presidente del Consejo federal, como el venerable y por tantos conceptos ilustre D. Francisco Pi y Margall, soy catalan; yo soy también compatriota de este valiosísimo correligionario nuestro, de D. José Maria Vallés y Ribot.

Estas circunstancias, la de haber venido á Madrid con el Sr. Vallés y la de haber tenido la honra de ser presentado á vosotros por D. Francisco Pi, quizá os habrán hecho creer que me hallo adornado de ciertas cualidades de las que carezco.

El que me permita ocupar vuestra apreciable atención, aunque sea por breves instantes, es en mi verdadero atrevimiento; pero al deciros las breves palabras que voy á tener el honor de dirigiros, lo haré entregado á vuestra fraternal benevolencia, y en la seguridad de que las aceptareis como sincera manifestación de los vivos deseos que siento de corresponder por mi parte también, en cuanto me sea dable, á la cordial acogida que nos habeis dispensado, y á la cariñosa galanteria con que nos venís tratando, desde que tenemos la grata satisfacción de encontrarnos entre vosotros.

Por otras muy distintas causas, siento además hácia vosotros, queridos correligionarios de Madrid, verdadero y profundo reconocimiento. Me refiero á los grandes favores que con vuestra actitud y vuestros obsequios, habeis hecho al partido federalista de Cataluña, en particular, y al partido federal de España, en general.

Vosotros, en el presente año, habeis conmemorado la proclamación de la República de 1873, no con un acto, sino con una serie de actos todos muy ostensibles, y todos verdaderamente importantes; y

entiendo que con ellos habeis hecho un bien inmenso al partido federal español, porque habeis logrado, con vuestra actitud, despertar en él, nuevos, grandes y generales entusiasmos. Y si todo esto puedo deciros con respecto del partido federal de España en general, mucho más puedo deciros con respecto del partido federal de Cataluña en particular.

Para la celebración de estas fiestas federalistas habeis tenido la deferencia de invitar, de llamar á vuestro lado á D. José Maria Vallés y Ribot, que es la personificación más propia y más cabal de todo, absolutamente de todo el partido federalista catalán.

Este insigne correligionario, gloria y positiva esperanza de nuestro partido, con una firmeza de ánimo admirable, con una consecuencia y con una abnegación á toda prueba, viene sacrificando, en bien de nuestro partido y desde toda su vida, su tiempo, su dinero, su salud, y por lo tanto, todo cuanto podría contribuir á su tranquilidad; y esto, en cambio, le ha valido todo lo que los federales de Cataluña le podemos, hoy por hoy, dar. Le ha valido todo nuestro cariño, toda nuestra confianza y nuestra más sincera adhesión. Por esto es él quien en Cataluña dirige el partido federal. Por esto preside nuestro Consejo regional federalista y por esto podeis tener la seguridad de que al invitarle á estas federales fiestas, le habeis tributado un obsequio que ha impresionado muy agradablemente al gran partido federalista catalán y ha motivado en él, si cabe, aun más grandes y más eficaces entusiasmos.

De gran conveniencia es á mi modo de ver que nuestro partido conmemore todos los años, y sobre todo aqui en Madrid, la proclamación de aquella efímera República; pero en el presente era, más que conveniente, de todo punto indispensable aquella conmemoración, y que se la vistiera de toda la solemnidad posible, á fin de que tuviera el realce que le habeis dado.

Este año, en vísperas del dia 11 de Fe-

brero, y en pleno Parlamento, uno de los jefes de la democracia, realizó un acto que contrista el corazón é indigna la conciencia de todos los que somos irreconciliablemente enemigos de la institución monárquica.

D. Emilio Castelar, con las declaraciones hechas en el Parlamento en su discurso del día 7 del actual, síntesis y resumen de sus innumerables inconsecuencias, puso á los pies del trono todo lo poco que significara y valiera su partido verdaderamente imposible; y el partido federal de Madrid ante aquel inaudito hecho, ha afirmado más y más su propia personalidad, solemnizando de un modo extraordinario la proclamación de la malograda República de 1873.

Dicen que hay errores de los cuales solo son capaces los grandes hombres. Y así, D. Emilio Castelar, que es grande, no tan solo en el mágico don de la palabra, si que también lo es en todas las manifestaciones de la humana inteligencia, á pesar de su gran talento, sin embargo de su larga vida política, y no obstante haber llegado á los más altos puestos del Estado, no pudo comprender hasta ahora los crasísimos y fundamentales errores sobre que en mal hora trató de levantar el irracional principio de su imposible posibilismo.

Castelar había creído con nosotros en aquel brillante período de su vida política, y tal como nosotros seguimos aún creyéndolo, que los derechos individuales no podían coexistir con la monarquía y no supo encontrar hasta ahora el corolario de esta verdad, incontrovertible. D. Emilio Castelar hasta ahora no supo persuadirse de que si los derechos individuales han sido, son y serán siempre incompatibles con la monarquía, los privilegios que él sistemáticamente respeta, han sido siempre también, son y serán, causa de segura é inevitable muerte para toda República.

Yo entiendo que todo esto ha venido al fin á comprender el Sr. Castelar, y por esto sin duda, como dijo muy propiamente el Sr. Azcárate, ha dado á su partido la licencia absoluta.

Galantemente invitado por vosotros, tuve el placer de asistir al grandioso banquete que el domingo último celebrasteis en el salón del café restaurant de Oriente, en honor de los oradores de la velada del día 11 del actual, y me causaron grandísima satisfacción ciertas manifestaciones que se hicieron en los importantes brindis que se pronunciaron en aquella solemnidad.

Nuestro distinguido y estimado correccionario el Sr. Correa, sino recuerdo mal, encareció la necesidad de que nuestro partido se ocupe desde luego de los grandes y arduos problemas económico-sociales que son en estos momentos la causa determinante de la gran inquietud en que viven las naciones todas del continente europeo.

El Sr. Vallés, significó sus vehementes deseos de que se organicen, encaucen y

dirijan bien las grandes energías de nuestro partido, á fin de que, prontamente y con la mayor seguridad posible de buen éxito, pueda librar como debe, positivas batallas, en contra de los obstáculos que se oponen á la realización de nuestros salvadores principios.

Y el honorable presidente del Consejo federal, el eminente Sr. Pi, al resumir aquellos importantísimos brindis, puso de relieve la urgente necesidad de que nuestro partido procure la efectividad de todo aquello que nos conduzca á la dignificación del trabajo, y, por lo tanto, al mejoramiento moral y material del proletariado.

Yo abundo en iguales deseos; más permitidme que sobre esto os haga brevísimas consideraciones.

Para que las revoluciones sean eficaces y para que se logre la consolidación, la estabilidad de todas las reformas que por virtud de tales costosos medios los pueblos obtienen, es indispensable que esos grandes movimientos populares no se inspiren nunca en los únicos y exclusivos intereses de ninguna determinada clase social.

Para que las revoluciones resulten verdaderamente beneficiosas, han de ser siempre justas y equitativas con todas las clases sociales del país en que se realizan. Y esta justicia y esta equidad solo se consiguen haciendo de manera que estos grandes movimientos se contengan siempre y en todo caso dentro de los límites que la sana razón aconseja y que están perfectamente trazados por el principio de libertad.

Tened en cuenta que el gran prestigio de qué goza el partido federal español, es principalmente debido á que resuelve el problema político por medio y solo por medio del principio de libertad.

Si para la solución de los complejos problemas económico-sociales nuestro partido dejase de atemperarse al principio de libertad y aceptase en más ó menos casos el principio de autoridad, sería inconsecuente consigo mismo; y como que el principio de autoridad nos habría necesariamente de conducir á una ú otra de las varias formulas con que se manifiesta el ya anticuado é inútil comunismo, tened la convicción de que, aun cuando por las grandes energías de nuestro partido se llegasen á hacer efectivas en nuestra patria algunas de las reformas ó todas las reformas que apetecemos, no lograríamos consolidarlas. Durarian tan solo el tiempo que durasen la agitación ó las violencias que las hubiesen traído.

La libertad es una verdad universal cuyas naturales consecuencias han de constituir indefectiblemente una serie de otras tantas verdades.

La libertad es un principio cierto y positivo; y solo en lo cierto y lo positivo pueden vivir, desarrollarse y prosperar los pueblos.

No quiero molestaros más.

Próximos á partir para Cataluña me he

de despedir de vosotros; y en este caso, para mi sensible, debo hacer otra manifestación.

Los federales del Vallés, así en el 67 como 69 y en el 72, han ocupado siempre el puesto de peligro que les ha correspondido, así para conquistar la libertad, como para defenderla de los rudos ataques que le infirió en aquellos tiempos la reacción, y al despedirme de vosotros, agradecido y obligado por todos vuestros obsequios, os digo en este acto solemne, que los federales de la Comarca de Granollers del Vallés con los de Cataluña, están dispuestos á aunar sus esfuerzos con los vuestros y á luchar cuando, como y siempre que necesario sea, para conseguir y para sostener en nuestra adorada España los principios que sustentan el más popular y el más verdaderamente nacional de todos los partidos: el partido que quiere la coexistencia de las unidades regionales dentro de la unidad nacional, la libertad, con la democracia y la República con la federación.

HE DICHO.

#### Discurso del Sr. Vallés y Ribot

Señores: Al perder Cataluña su autonomía bajo el poder de Felipe V, el primero de los borbones, cayó herido y envuelto en la bandera catalana el último de los Concelleres de Barcelona, el ejemplar patricio Casanovas. Al perder Castilla sus libertades bajo el poder de Carlos I, el primero de los Austrias, cayeron los nobles cuerpos de vuestros Comuneros sobre el morado pendón de Castilla.

La democracia federalista catalana, ya que no pueda resucitar á su héroe ni volver la vida á vuestros mártires Padilla, Bravo y Maldonado, mientras con una mano levanta de nuevo la bandera de Cataluña, os ofrece con la otra el estandarte de vuestras perdidas libertades.

Aceptadlo, castellanos, y sea para vosotros signo de redención en vuestras horas de amargura, lábaro sagrado en los días de combate y emblema de paz y de ventura en el día feliz de la victoria.

De roble de Aragón es el asta, de hierro vascongado la lanza, de seda de Valencia la tela y de manos catalanas la labor. Sintetiza, pues, los más arraigados entusiasmos por la autonomía. Seguro es, por consiguiente, que sostenida por vuestras manos y defendida por vuestro valor, tendrá esta bandera todas las virtudes necesarias para reconquistar la República y establecer la federación.

La sencilla pero expresiva ofrenda que os presento vincula santos odios y más santos amores; odios y amores sin los cuales no se levantan los pueblos para realizar aquellos actos de abnegación sublime con que la historia fija los períodos más gloriosos de su existencia, y que sirven como de mojones al progreso, para señalar el desenvolvimiento con que la humanidad camina á su indefinida perfección. Odios á las instituciones caducas,

que cumplida ya su misión en el destino humano, se empeñan en sostenerse contra las nuevas necesidades y las nuevas aspiraciones; odios, contra sistemas y procedimientos que añejas preocupaciones y antiguas escuelas presentaron como verdades absolutas, á generaciones ya pasadas y muertas; amores, á los restos sagrados de libertades por pueblos progenitores nuestros presentadas y que engarzamos después de haberles sacado el polvo de los siglos al joyel precioso de las nuevas ideas nacidas al calor de la ciencia y del derecho moderno.

Sin odios á lo que ha de caer por el supremo fallo de los tiempos y sin amores á lo que ha de venir por el santo llamamiento del Progreso, no se realizan nunca las grandes revoluciones.

Cuando llegué la ocasión propicia, levanted esta bandera que os entrego; y sí, al verla, acude á su rededor el pueblo, teneed por segura la victoria, pues, prueba será de que ha llegado la última hora del unitarismo y el triunfo anhelado de la federación.

La enseña que os entrego ha de significar además que Cataluña, si bien aspira y trabaja y lucha y luchará por su autonomía, no la quiere para ella sola. Trabaja y lucha al propio tiempo para la de todas las demás regiones españolas. Cataluña no puede olvidar ni olvida que con ellas ha sufrido y sufre largos martirios por la libertad y la democracia. Cataluña no olvidará nunca que con astures, lusitanos, galáicos, vascos, aragoneses y castellanos se batió contra los moros en Catalañazor, Las Navas, el Salado y en la vega de Granada por la reconquista de España; y en Bailén y Talavera por la independencia patria; y así por más que esté resuelta y decidida á romper las cadenas con que el unitarismo la sujeta, resuelta está también á sustituirlas por los vínculos de la federación, viviendo perpetuamente con todas las Regiones españolas bajo el augusto manto de la democracia y la República.

Guardad esta bandera. Enarboladla cuando la patria lo exija. No os impacientéis, pero vivid aprestados y prevenidos. Grandes y sombrías calmas, suelen ser precursoras de fuertes tempestades. Bien podría ser que los momentos actuales fuesen como un alto en la historia de la revolución de Septiembre que no ha terminado, no; pues su fin será, indispensablemente, la federación española que en letras de oro se lee ya en el estandarte que os entrego. Lo de hoy es solo un paréntesis que va á terminar muy pronto. Estamos en el cuarto de hora que se otorga siempre á todos los que van á morir; misteriosas corrientes cruzan el aire y hacen trepidar el suelo. Tengamos todo el patriotismo y toda la energía necesarias, y pronto, muy pronto, sobre las ruinas de lo que ya se desquicia bajo el peso de sus propios vicios y universal descrédito, podremos respirar el aire puro de la libertad y la República.

### Discurso del Sr. Pi y Margall

Queridos correligionarios: Acabáis de oír la elocuente voz del Sr. Vallés y Ribot que se despide de vosotros para Cataluña. Triste sería para todos su despedida y la de sus amigos, sino hubiera entre ellos y los que estamos aquí reunidos, conformidad de ideas y de sentimientos. Aunque nos dejan, no se olvidarán de nosotros. Continuarán en aquella noble tierra catalana la obra que todos estamos dispuestos á llevar á cabo.

Ya lo habéis visto y oído. Cataluña, á la que alguna vez se ha acusado de separatista, os ha traído la bandera á cuyo alrededor ha de constituirse la región de Castilla la Nueva. Es la bandera morada á cuya sombra pelearon aquellos bravos Comúneros de tan gloriosa muerte, como preclara vida; á su sombra coquistaréis un día vosotros la Federación y la República.

Quiere Cataluña su autonomía, pero os lo ha dicho el Sr. Vallés en bien sentidas frases, quiere con no menos firme voluntad la de las otras regiones de España. Quiere la verdadera federación, la de regiones igualmente libres en su vida interior, unidas por su propia voluntad y por el vínculo de los comunes intereses. Quiere la nación una en su vida total y varia en los grupos que la componen.

Esta unidad en la variedad es lo que buscamos todos los verdaderos federales. Aunque Cataluña no quisiera, se vería obligada á enlazar su suerte con la de toda la península, como se fijase en la historia. La derrota de los comuneros de Castilla, trajo á la larga la muerte de las libertades de que gozaban las demás regiones. Salva la de Valencia, permanecieron todas mudas é inertes durante aquella heroica lucha, y hubieron de comprender, más tarde, que estuvo interesada en ella su propia suerte y la de todo el reino. Aquel silencio, aquella inactividad fueron presagios de muerte.

Acabó Carlos I con las comunidades de Castilla. Su hijo Felipe II atentó ya contra los fueros de Aragón y mató en Juan de Lanuza, aquel Justicia mayor que era la más alta garantía de las libertades aragonesas. Su biznieto Felipe IV, amenazó los fueros de Portugal y Cataluña, y encendió dos guerras que acabaron, ésta por una transacción y aquélla por la independencia de la antigua Lusitania. Felipe V. sepultó después en las ruinas de Barcelona los restos de las antiguas libertades catalanas. La autonomía de las regiones es indispensable para la libertad, y la unión de todas por los vínculos de la federación, indispensable para la común defensa.

Existen hoy tendencias á la uniformidad, y para hacerla más agradable á los ojos de los pueblos, se la decora con el nombre de unidad. No se explica fácilmente que abogue por tan mentida unidad la democracia. Se concibe solo que la encomie y la patrocine la Iglesia, poder

que tiende sin cesar al avasallamiento y á la servidumbre del mundo. *Unus Deus, una lex, una grex*, tal es, no sin razón, el ideal del catolicismo. Un solo Dios, es decir, su dios, el dios de que hoy hace símbolo de amor y se hizo en otro tiempo símbolo de venganza y cólera. Una sola ley, es decir, la sumisión de todas las voluntades á la del pontifice. Una sola grex, es decir, un rebaño, una confusa masa de hombres sin entendimiento ni conciencia propios. La Iglesia es la autoridad, y no es extraño que quiera esa unidad absurda; la democracia, que es la libertad no se concibe que la defienda ni la tolere.

Pide la democracia la libertad del pensamiento, la conciencia y el trabajo, por que, sobre considerarla inherente á la personalidad humana, entiende que de la diversidad de ideas, de sentimientos y de funciones dependen la existencia y el progreso de nuestra especie. ¿Cómo no ve que la diversidad de regiones y de Municipios no es menos necesaria para que se cumpla el fin político de la humanidad y se realicen los destinos de los pueblos? Nosotros coronamos la obra de la democracia añadiendo á las autonomías de la nación y el individuo, las del Municipio y las regiones.

Mas, ¿como implantaremos nuestros principios? No es posible esperar que lo consigamos por las solas vías legales en un país donde, lejos de ser constante el respeto á las leyes, se sobrepone á las leyes la conveniencia de los gobiernos, en un país donde se falsea sistemáticamente la voluntad de los comicios, que es en todas las naciones libremente regidas la suprema garantía de los partidos. Mas si insensato es creer que por las solas vías legales quepa llegar en España al establecimiento de ninguna nueva institución mientras se sigan los actuales procedimientos, insensato es también que por la sola fuerza pueda conseguirse tan legítimo deseo. La agitación de las ideas, el fermento de los espíritus, la exaltación de los corazones son de todo punto necesarios. Sin esto es casi siempre impotente la fuerza é imposibles las grandes y verdaderas revoluciones.

Bien idos sean nuestros amigos, si llevan á su región el fuego de las ideas que todos sostenemos. Vuestra estancia aquí no será menos feliz si desde aquí acertamos á propagar el mismo fuego á las demás provincias.

### CRONICA

En el último número apareció un error en el epigrafe del primer artículo pues en vez de *El Vallés*, como ya verian nuestros lectores debia decir A «El Vallés»

Hoy á las 3 de la tarde celebrará sesión extraordinaria el «Ateneo democrático republicano,» para tratar asuntos de interés para el mismo.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Gran fábrica DE AGUARDIENTES

MOVIDA Á VAPOR  
DE

## FELIPE PARERA

ELABORACION DEL TAN RENOMBRADO

PREMIADO EN LA  
EXPOSICION DE  
MADRID DE 1877

## ANIS FAUST

PREMIADO EN LA  
EXPOSICION DE  
PARIS EN 1878

VINO EUPEPTICO estomacal y curativo de las afecciones del estómago.

Recomendado por el LABORATORIO de Ciencias Médicas de Barcelona

DESTILACION  
de toda clase  
DE LICORES.

ANIS AROMÁTICO Y APERITIVO  
EXPORTACION A TODO PUNTO.

VINOS GENEROSOS  
DEL PAIS  
Y EXTRANJERO

## EXPOSICION DE BARCELONA

### GRAN FÁBRICA DE CORBATAS

ÚLTIMAS NOVEDADES

CON GRAN BARATURA

Cuellos impermeables. . . . . á 14'40 reales docena  
Puños » . . . . . á 24, 30 y 36 reales docena.

VENTAS AL CONTADO

LA CORBATINERA.—60, ESCUDILLERS, 60

BARCELONA

## ¡ JA HAN ARRIVAT !

los celebrats y económichs Rellojtes

## LONGINES

DARRERA NOVETAT MINUTERAS MERIDIA

CAPSAS GRAVADAS

Unichs en sa clase que tinguin agullas meridiá y que hagin obtingut premis en as Exposicions de París, Viena, Filadelfia etc. etc.

També han arriuat rellojtes ab capsas d' or, plata, nikel y acer.

Assurtit de rellojtes pera senyora, de 15 á 150 pissetas un.

Cadenas de plata, plaqué, nikel, ébano, seda y acer.

## CHATELAINS

de plata, plaqué y seda de 2 á 10 ptas. un

## RELOTJERIA DE CLOT

41.—Plassa del Bestiar—41

GRANOLLERS

## 5000 DUROS

se prestarán al 5 por 100 con hipoteca de fincas rústicas ó urbanas sitas en el Vallés, en Barcelona ó sus cercanias.

Darán razón en Barcelona calle Roch Condal núm. 7 bis 4. y en Granollers, calle de la Palma núm. 22.

## FRANCÉS INGLÉS

É ITALIANO

### REAPERTURA DEL CURSO

El primero de Noviembre se abren clases por el mismo método que tan buenos é infalibles resultados ha dado á las personas que han honrado con su confianza á este profesor.

CLASES PARA SEÑORITAS

Lecciones á domicilio.

23, calle de Prim 23, GRANOLLERS.

## PRESERVADOR DE LA VIRUELA

## FENOL COMÉLÉRAN

Aprobado y reoomendado por la M. I. Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona como preservativo de las enfermedades epidémicas, contagiosas y miasmáticas.

El FENOL COMÉLÉRAN es el preservativo más eficaz de la viruela, difteria, sarrampión, tifus, cólera, fiebra amarilla, etc. etc. y de reconocida utilidad usándolo como medida higiénica para lavarse diariamente, según dictamen de acreditados facultativos para evitar la propagación de enfermedades infecciosas según se detalla en el librito-prospecto que se da gratis.

De venta en todas las farmacias y droguerías

ÚNICOS PROPIETARIOS

ALOMAR Y URIACH

Calle Moncada núm. 20.—Barcelona

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPañIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

A PRIMAS FIJAS

domicilio en Barcelona, ANCHA, 64, delegaciones en toda España CAPITAL DE GARANTIA, independiente del aportado por los asegurados

10.000.000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1886, resultan los siguientes datos

Suscripción. . . . .	Pesetas 30.361,075
Riesgos en curso. . . . .	22.794,123'11
Reservas. . . . .	857,031'60
Siniestros pagados. . . . .	343,700'
Activo. . . . .	11.884,252'90

La compañía para sus contratos caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa.

REPRESENTANTE EN ESTE PARTIDO D. JORGE JUBANY

## Timbres y Para-rayos

Gran surtido de timbres eléctricos cuadros indicadores, para-rayos, cerraja con avisador eléctrico, contactos para puertas ó vidrieras, peras pulsadores, etc

Se encontrarán á precios baratísimo en la cerrajería de José Pinart, calle de Arrepentidas, número 2—Barcelona.

Para los encargos dirigirse á don José Ruera. Plaza del Ganado, número 35—Granollers.